I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 0001727 /2011

Cerrillos, 13 SET. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5372/2011; el Ord. N°400/702/2011 del Director de Administración y Finanzas; el Oficio N°1000/395/2011 de la Directora Jurídica; la carta renuncia presentada por la funcionaria; los Decretos Exentos N°202/881/2011 y N°202/1637/2011; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/881/2011, se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito con doña **Tamara Salazar Bahamondes,** N°17.150.786-3, para que realice la función de Asistente de Sala en la Escuela "Cóndores de Plata", del plan de Mejoramiento Ley S.E.P., a contar 18/04/2011 y hasta el 31/12/2011.

La renuncia presentada por la trabajadora, a contar del 12 de agosto 2011.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1637/2011, de 01 de septiembre de 2011, se puso término al Contrato a Honorarios de la citada profesional, a contar de la fecha de dictación del mismo.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/1637/2011, que puso término al Contrato de Honorarios suscrito con doña **Tamara Salazar Bahamondes,** N°17.150.786-3, sancionado mediante Decreto Exento N°202/881/2011, por renuncia de la trabajadora, en el sentido de señalar que la dimisión es contar del **12 de agosto de 2011.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001727

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Departamento de R.R.H.H. D.A.E.M.
Remuneraciones D.A.E.M.
Interesada
Secplan
Escuela "Cóndores de Plata"
Pagina Web